



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 31 JUNIO 2010

“LA PSICOMOTRICIDAD INFANTIL”

AUTORÍA SANDRA GALLEGO RAMÍREZ
TEMÁTICA Psicomotricidad
ETAPA EI

Resumen

Definiremos, en un primer momento, el término **psicomotricidad**, junto con los **componentes básicos** del desarrollo psicomotor, así como las **leyes** fundamentales por las que se rige dicho desarrollo. Además, nos centraremos en los **logros** más importantes de los niños desde su nacimiento hasta los 6 años.

También analizaremos la presencia de la **psicomotricidad** en todos los elementos que conforman **el currículo de la Educación Infantil**.

Como complemento a la educación psicomotriz, trataremos el papel que ejerce la **sensación y percepción** como fuentes de conocimiento, así como la importancia de la **organización sensorial y perceptiva** que marcará nuestra forma de entender la realidad

Finalmente, analizaremos las claves de una correcta **intervención educativa**, para pasar por último a unas líneas a modo de **conclusión** y la **bibliografía** utilizada.

Palabras clave

Psicomotricidad, componentes, leyes, esquema espacio-temporal, objetivos, contenidos, sensopercepción, intervención educativa.

1. EL DESARROLLO PSICOMOTOR EN LOS NIÑOS/AS HASTA LOS 6 AÑOS.

1.1 ¿Qué es la psicomotricidad?

Es entendida como la capacidad del ser humano para coordinar, desde el cerebro, los movimientos generales del cuerpo.

El término psicomotricidad encierra una triple perspectiva:

- **Educadora:** Dirigida a los escolares
- **Reeducadora:** Dirigidas a personas afectadas por trastornos psicomotores



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 31 JUNIO 2010

- **Terapéutica:** Relacionados con los trastornos de personalidad. Una de las soluciones es la terapia psicomotriz

Los objetivos básicos de la psicomotricidad se centran en el desarrollo de las capacidades sensitiva, perceptiva, representativa y simbólica de cada persona.

Existen dos tipos de psicomotricidad según el modo de abordar estos objetivos:

→ **Dirigida:** El adulto determina qué hacer, cómo y cuándo.

→ **Vivenciada:** Es el propio niño quién organiza la actividad, llevando su propio ritmo.

Los precursores de este segundo tipo de psicomotricidad fueron **LAPIERRE Y AUCOUTURIER**.

Igualmente, podemos clasificar la psicomotricidad atendiendo al tipo de movimiento:

→ **Psicomotricidad gruesa:** Aquellas acciones realizadas con la totalidad del cuerpo, coordinando desplazamientos y movimientos de las extremidades: caminar,...

→ **Psicomotricidad fina:** Referida esencialmente a la destreza manual y manipulación de objetos con las manos: pintura, cortar y pegar, ensaltar...

1.2 Componentes básicos de la psicomotricidad

Las áreas psicomotoras que debemos tener en cuenta en la psicomotricidad son:

- **Tono muscular:** Es el grado de tensión que tiene un músculo, dependiendo de la actividad motriz que realiza el mismo (contracción-relajación).
- **Equilibrio:** Mantenimiento de una postura o una sucesión de posturas y el reestablecimiento de ésta. Puede ser estática o dinámica en función de la actividad motriz que se esté realizando.
- **Coordinación dinámica:** Es el ajuste armónico de una serie de movimientos que se produce durante el desplazamiento. Son tres los patrones locomotores fundamentales: la marcha, la carrera y el salto.
- **Lateralidad:** Es la dominancia funcional de una mitad del cuerpo sobre la otra.

La lateralidad se va desarrollando siguiendo un proceso que pasa por tres fases: fase de identificación (0-2), fase de alternancia (2-4) y fase de automatización (4-7).

Además, podemos distinguir varios tipos de lateralidad, como son: destreza homogénea, zurdera homogénea, ambidextreza y zurdera contrariada.

- **Respiración:** La respiración y la relajación son dos aspectos importantísimos dentro de la expresión corporal en la educación de los primeros años de vida.

En la función respiratoria, hay que tener en cuenta:

→ Las fases de la respiración que son la inspiración y la espiración.

→ Las vías pueden ser externas (nariz y boca) e internas (tráquea, bronquios y laringe).

→ Los tipos de respiración torácico y abdominal.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 31 JUNIO 2010

- **Estructuración espacial:** Es la percepción que tenemos de nuestra relación con el espacio para poder orientarnos, situarnos y actuar.
- **Estructuración temporal:** Es la percepción que tenemos del paso del tiempo a través de los hechos que suceden.
- **Esquema corporal:** Es el conocimiento que tenemos del propio cuerpo en relación con el espacio y con los objetos que nos rodean.
- **Praxia manipulativa:** Es un sistema coordinado de movimientos de manos, que requiere una buena coordinación manipulativa y un buen control del trazo.

1.3 Las leyes del desarrollo psicomotor

El paso de las limitaciones de los primeros días del niño, a los logros que se van dando a partir del primer año de vida, son progresivos y rápidos. Esto se debe a dos leyes de maduración neurológica y motora:

- **Ley Céfalocaudal:** Se controlan antes los movimientos de las partes del cuerpo que están más próximas a la cabeza, extendiéndose este control hacia abajo.
- **Ley Próximo-distal:** Se controlan antes las partes del cuerpo que están más cerca de la columna vertebral, que las más exteriores a ella.

1.4 El desarrollo psicomotor de 0 a 2 años

Son tres los elementos fundamentales en el desarrollo psicomotor del niño/a, cuya adquisición y evolución permiten conocerse mejor a sí mismo y establecer diferentes conexiones con todo aquello que le rodea.

→ **Esquema corporal:** Se refiere a la imagen mental que tenemos de nuestro cuerpo, primero estática y después en movimiento.

Le Boulch establece dos etapas: Etapa del cuerpo vivido (0-3), que se caracteriza por el movimiento global motor muy emocionalizado y mal controlado; y Etapa de la discriminación perceptiva (3-7), en la que el cuerpo es vivido como unidad afectiva.

La evolución que experimenta el niño en cuanto a su control postural sigue las siguientes fases: control de la cabeza, coordinación óculo-manual, posición sentado, gateo, sostenerse en pie (bípedaestación) y caminar.

→ **Esquema espacial:** La evolución espacial del niño en esta etapa sufre las siguientes fases: falta de coordinación (1º meses), adquiere constancia de los tamaños y la permanencia de los objetos (5º-6ºm), toma conciencia de la individualidad del objeto (7ºm), es capaz de descubrir un objeto escondido y descubre la profundidad (10ºm), al andar se amplía la coordinación de movimientos y empieza a desarrollarse su memoria espacial y adquiere la idea de recorrido (12m).

→ **Esquema temporal:** Se realiza en íntima contemporaneidad con el espacio, aunque requiere una mayor capacidad de abstracción ya que el tiempo no es perceptible. El tiempo se muestra indiferenciado con el espacio y es un tiempo práctico unido a cada acción o movimiento.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 31 JUNIO 2010

1.5 El desarrollo psicomotor de 2 a 6 años

En cuanto al **esquema corporal**, los niños comienzan a perfilar la imagen gracias a la aparición de la función simbólica.

- El *control postural* sigue evolucionando siguiendo las leyes del desarrollo psicomotor (próximo-distal y céfalo-caudal).

- Es importante destacar la capacidad de *autocontrol de los esfínteres* en el niño/a en esta etapa, controlándolos por completo alrededor de los 2-3 años. En este proceso, se controlan antes las heces que la orina, y antes de día que de noche.

- También se produce la evolución en el *proceso de lateralización* del niño, que sigue las siguientes fases: experimentar con las dos manos (2 años), reafirmar la utilización de una parte del cuerpo (3-4) y lateralización total (5-6) con las nociones I-D

Dentro de la evolución del **esquema espacial** podemos destacar:

- Comienza los juegos simbólicos (2 años) - Clasifica y ordena (3 años)
- Realiza asociaciones (4 años)
- Adquiere el concepto de localización espacial (5-6 años).

Por último, en relación al **esquema temporal**, el niño sigue teniendo dificultades con el tiempo por su pensamiento irreversible y egocéntrico, viviendo sólo el presente. A medida que se inicia la descentración, el orden temporal empieza a separarse del orden espacial, conoce el concepto de hora, comprende el ayer y el mañana y maneja las palabras sobre el tiempo.

2. LA PSICOMOTRICIDAD EN EL CURRÍCULUM DE LA EDUCACIÓN INFANTIL

2.1 En los objetivos

Entre los objetivos generales que tanto el **Decreto 428/2008** como la **Orden del 5 de Agosto** definen para la Etapa Infantil, los que se encuentran más relacionados son:

a) Construir su propia identidad e ir formándose una imagen ajustada y positiva de sí mismos, tomando gradualmente conciencia de sus emociones y sentimientos a través del conocimiento y valoración de las características propias, sus posibilidades y límites.

b) Adquirir progresivamente autonomía en la realización de sus actividades habituales y hábitos básicos de salud y bienestar y promover su capacidad de iniciativa.

d) Representar aspectos de la realidad vivida o imaginada de forma cada vez más personal y ajustada a los distintos contextos y situaciones, desarrollando competencias comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.

2.2 En los contenidos



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 31 JUNIO 2010

La psicomotricidad aparece inmersa en el *bloque I Lenguaje corporal* del área “Lenguajes: Comunicación y Representación” y el *bloque I La identidad personal, el cuerpo y los demás* del área “Conocimiento de sí mismo y la autonomía personal”, y que incluye los siguientes contenidos para la Educación Infantil:

- Descubrimiento y experimentación de gestos y movimientos como recursos corporales para la expresión y la comunicación.
- Utilización, con intención comunicativa y expresiva, de las posibilidades motrices del propio cuerpo en relación al espacio y al tiempo.
- Participación en actividades de dramatización, juego simbólico y otros juegos de expresión corporal.

2.3 En las orientaciones metodológicas

Para llevar a cabo una buena educación psicomotriz en los niños de Educación Infantil, se debe tener en cuenta, además de las orientaciones metodológicas generales descritas en la *Orden del 5 de Agosto de 2008*, la siguiente metodología más específica:

- **Esquema corporal:** Actividades sobre las partes del cuerpo, sobre el equilibrio estático y dinámico, sobre el desplazamiento, la respiración y la relajación...
- **Coordinación motriz:** Actividades que ejerciten distintos tipos de desplazamientos
- **Organización espacio-temporal:** Ejercicios de orientación y reconocimiento espacial, observación de acontecimientos, recuerdo de sucesos pasados, manipulación de objetos.

2.4 En los criterios de evaluación

La evaluación se define como **global, continua y formativa**, y tendrá como referentes los objetivos establecidos para la etapa infantil.

Entre los criterios generales que se establecen para evaluar la capacidad psicomotora de los alumnos, se encuentra: “*Expresarse y comunicarse utilizando medios materiales y técnicas propios de los diferentes lenguajes, mostrando interés por explorar sus posibilidades, por disfrutar de sus producciones y por compartir con los demás las experiencias estéticas y comunicativas*”

Además, se pueden realizar evaluaciones más específicas relacionadas con el área psicomotora como: Observaciones directas a través de actividades, cuestionarios, escalas psicomotoras, pautas y patrones de desarrollo y actividades de control.

3. LA SENSACIÓN Y PERCEPCIÓN COMO FUENTE DE CONOCIMIENTO.

El niño utiliza los sentidos para establecer la vida en relación con el mundo que le rodea y construye su conocimiento mediante la sensopercepción.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 31 JUNIO 2010

3.1 Capacidades perceptivas básicas

Las capacidades perceptivas básicas que podemos destacar son:

- **La vista:** Los niños tienen visión desde el nacimiento a través de los reflejos óculo-cervical, pupilar y el parpadeo. Además, tienen capacidad para seguir los objetos en movimiento en horizontal y localizarlos.
- **El oído:** Tienen capacidad de respuesta a estímulos sonoros, con especial preferencia a los sonidos humanos. Esta capacidad es fundamental para el aprendizaje de la lengua.
- **El olfato:** La discriminación de los olores se produce desde el nacimiento, volviendo la cabeza ante olores muy fuertes.
- **El gusto:** Está en estrecha relación con el olfato, discriminando sabores desde los primeros momentos de su vida; aunque estará influenciado por un carácter cultural.
- **El tacto:** Desde el nacimiento existe una importante sensibilidad térmica y sensibilidad al dolor. El tacto supone una vía fundamental para acceder al conocimiento de los objetos y al desarrollo emocional.

3.2 El proceso sensoperceptivo

La sensopercepción es el acto neuro-psíquico que implica e integra simultáneamente la sensación y la percepción. Su proceso incluye las siguientes fases:

1º Excitación: Se trata de la alteración producida por un estímulo, cuya acción se ejerce sobre los receptores sensoriales, que se encuentran en nuestros órganos sensoriales. Estos pueden ser: **Propioceptores** (información sobre la situación del cuerpo en el espacio) y **Exteroceptores** (información sobre estímulos del exterior).

2º Conducción: Estímulo eléctrico producido en los receptores que se transmite a través de los nervios hasta el cerebro. Las vías nerviosas pueden ser **aférentes** (van al cerebro) o **eferentes** (salen del cerebro).

3º Información Sensación: La información llega a los “centros primarios” del cerebro y el individuo toma conciencia de que algo está sucediendo, esto es, sensación.

4º Percepción: La sensación cae en un fondo de experiencias que guarda el cerebro en los “centros secundarios”, integrándose en nuestra experiencia y constituyendo la percepción.

4. LA ORGANIZACIÓN SENSORIAL Y PERCEPTIVA.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 31 JUNIO 2010

Las diversas modalidades sensoriales y perceptivas no funcionan aisladas las unas de las otras, sino que se coordinan entre sí. **Por ejemplo: cuando el bebé gira su mirada (percepción) en dirección a una fuente de sonido brusco (sensación).**

4.1 Componentes básicos

- a) **La cualidad:** Propiedad o característica que distingue una percepción de otra
- b) **La intensidad:** Es la mayor o menor potencia con la que aparece la percepción.
- c) **El tono afectivo:** Son las vivencias, sentimientos y contenidos sensoperceptivos.
- d) **La coordinación intersensorial:** Son las diversas modalidades perceptivas coordinadas entre sí.
- e) **La perspectiva psicomotriz:** Es la manera que tiene cada ser humano de expresarse y comunicarse a través del movimiento del cuerpo.

4.2 Procesos organizativos

El ser humano a medida que crece va mejorando su capacidad de percepción.

Pero, ¿percibimos la realidad tal y como es? No, sino que abstraemos parte de ella.

Existen otros procesos organizativos que marcan nuestra forma de percibir la realidad:

- **La percepción como acto global:** Percibimos el objeto de forma global.
- **La organización en unidades de referencia y en categorías:** Las sensaciones se clasifican en unidades de referencia (cualidades), y posteriormente, en categorías.
- **Las operaciones perceptivas:** Una vez percibido el objeto se realizan las operaciones perceptivas para analizar sus propiedades o características.

- Leyes de agrupación de estímulos:

- * Ley de proximidad: Los estímulos más próximos forman parte de un mismo objeto.
- * Ley de semejanza: Los estímulos semejantes forman parte de un mismo objeto
- * Ley de continuidad: Unir estímulos en los que no existe unión.
- * Ley de cierre: Cerrar las figuras para que alcancen una buena organización.

- **Influencia de la experiencia y los motivos:** Un mismo estímulo es percibido de forma distinta por dos personas en función de su experiencia y de su motivación.

- **Influencia de la presión social:** Los sujetos cambian su propia opinión en función de lo que responden otros sujetos (publicidad).

5. LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 31 JUNIO 2010

Para llevar a cabo un favorable desarrollo psicomotor es necesario una adecuada intervención educativa. Además de basarse en los principios generales de la etapa infantil del **Decreto 428/2008** y la **Orden del 5 de Agosto** como son: *Globalización, aprendizajes significativos y funcionales, actividad, juego, socialización, etc...*, va a tener en cuenta el potenciar también los siguientes aspectos:

- **Las actividades corporales:** Tomar conciencia de las partes del cuerpo, controlando y perfeccionando sus movimientos
- **La motivación:** Para un buen desarrollo psicomotor no basta con la maduración cerebral, es también esencial un estímulo físico y social, y la escuela debe potenciarlo.
- **La organización espacio-temporal:** Supone crear espacios y contextos ricos y variados para diferentes aprendizajes, además de trabajar en otros espacios educativos.
- **El juego libre y/o dirigido:** Son el medio natural de relación y dan salida a la expresión corporal.
- **Atención a la diversidad:** Cada niño/a es único con sus propias características y diferencias individuales.

6. CONCLUSIÓN

La Psicomotricidad supone para el niño/a una fuente inagotable de expresión a través de la cual el niño, gracias al movimiento de su cuerpo, va a explorar el medio y va a conocerse a sí mismo.

Por todo ello, nuestra intervención tiene que estar estructurada y planificada, siendo necesario adecuarlo a las necesidades e intereses de los niños/as de Educación Infantil.

Por último, haremos referencia a la afirmación de uno de los autores que más ha estudiado sobre el desarrollo psicomotor **B. AUCOUTURIER**: “**La psicomotricidad es la manera de estar en el mundo, la manera de ser tónica y corporal**”.

7. BIBLIOGRAFÍA

- **Palacios, Marchessi y Coll, S (2001):** “Desarrollo Psicológico y Educación” Vol I y II. Alianza Editorial. Madrid.
- **Le Boulch, J (1995):** “El desarrollo psicomotor desde el nacimiento hasta los 6 años” Barcelona. Paidós.

Autoría

- Nombre y Apellidos: Sandra Gallego Ramírez
- Centro, localidad, provincia: Málaga
- E-mail: kasandry@hotmail.com